

URBAR INGENIEROS, S.A.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4 28006 – Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de esta Comisión Nacional la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que con fecha 26 de Octubre de 2021 se celebró en las oficinas de Urbar Ingenieros, S.A. en la calle San Rafael nº 12, un Consejo de Administración en el cual se adoptaron los siguientes acuerdos relativos a las comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribución que modifican la composición de las comisiones comunicadas en el hecho relevante publicado el pasado 01 de octubre 2021 con número de registro 11987:

- (i) Nombrar como miembros del Comité de Auditoría y con los siguientes cargos a los miembros del Consejo:
 - Presidente: Don Antonio Ricardo Allona Krauel
 - Secretario: Don Juan Ignacio Vitoria Carracedo
 - Vocal: Don Rafael Salama Falabella

- (ii) Nombrar como miembros de la Comisión de nombramiento y Retribución con los siguientes cargos a los miembros del Consejo:
 - Presidente: Don Juan Ignacio Vitoria Carracedo
 - Secretario: Don Antonio Ricardo Allona Krauel
 - Vocal: Don Rafael Salama Falabella

Madrid, 02 de noviembre de 2021

D. Alfonso Recio Zapata

Consejero Delegado de la Sociedad